

Reclamo del PLC a China en Taiwán

Managua 29 de septiembre de 2008 Honorable Dra. Ing Wen Tsai Presidenta Partido Democrático Progresista República de China en Taiwán

Honorable Presidenta:

El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Nicaragua, a través de los firmantes miembros de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), máxima autoridad ejecutiva del Partido, eleva su más enérgica protesta ante las autoridades nacionales del Partido Democrático Progresista de China en Taiwán por las falsas e irresponsables declaraciones vertidas por el Sr. Lin Shun Weng del Departamento de Asuntos Internacionales de su partido, quien según publicación en el medio de comunicación escrito de circulación nacional de Nicaragua -El Nuevo Diario - señala al ex Jefe de Estado de Nicaragua, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, de haber "malversado fondos de la cooperación bilateral China-Nicaragua".

Según El Nuevo Diario, el Sr. Lin Shun Weng dijo que "hicieron su propia investigación y comprobaron la actitud delictiva del ex presidente de Nicaragua y hoy reo de corrupción, condenado a 20 años de cárcel".

El gobierno liberal que presidió el Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, el cual mantuvo las mejores y más cordiales relaciones con el gobierno y pueblo de China en Taiwán, ha sido objeto de felicitaciones de parte del Gobierno de China por el transparente uso, manejo y destino final de los recursos de la cooperación bilateral entre ambos países. Por su parte, el Sistema de Naciones Unidas en su III Informe de los Objetivos del Milenio reconoce que durante el gobierno del Dr. Alemán se redujo la brecha odiosa entre ricos y pobres. Destaca el Sistema de Naciones Unidas un

record del 86% de asistencia escolar de nuestra niñez a la educación primaria y reconoce que la mortandad materno-infantil se redujo a 91 fatalidades por cada 100,000 partos. Además, el Banco Mundial indicó que se construyeron un promedio de dos escuelas y media por día durante los cinco años del mandato presidencial del Dr. Alemán.

El gobierno liberal que presidió el Dr. Arnoldo Alemán Lacayo ha sido uno de los mejores gobiernos en materia de Desarrollo Humano y reducción de la pobreza en la historia de Nicaragua y no lo decimos nosotros, lo dicen las estadísticas de los organismos y agencias de cooperación al desarrollo más importantes del mundo. El crecimiento económico de Nicaragua en 1998, cuando Centroamérica fue devastada por el huracán "Mitch", fue del 7% anual y las obras de progreso, construcción y reconstrucción como la carretera Panamericana, otras carreteras secundarias para un total de 8,000 Kms, puentes, caminos de penetración para sacar la producción del campo y viviendas, son el vivo testimonio del progreso que llevó al pueblo nicaragüense el gobierno liberal.

Las buenas políticas fiscales y monetarias de nuestro gobierno liberal nos permitieron llevar a Nicaragua a su clasificación en la iniciativa promovida por las Naciones del G-8, a través de los organismos financieros multilaterales, para la condonación de la deuda externa de los países altamente empobrecidos y endeudados. Adicionalmente, todas las agencias bilaterales y organismos multilaterales de cooperación al desarrollo realizaron auditorías, incluyendo el gobierno de China en Taiwán y hasta el día de hoy no hay en el mundo una sola agencia bilat-

eral u organismo multilateral que tenga pruebas de fondos malversados o depositados en cuentas personales del ex Presidente de la República, Arnoldo Alemán Lacayo, o su familia.

Hace escasas semanas el sistema judicial federal de Estados Unidos de América, específicamente el Tribunal Federal de Apelaciones del Circuito Once ubicado en Atlanta, Georgia, falló unánimemente a favor del ex mandatario liberal ordenando que se le devuelva el dinero que a solicitud del ex Presidente Conservador Ortodoxo de Nicaragua, Enrique Bolaños Geyer, las autoridades de los EE.UU. habían congelado por sospechar que dicho dinero era sujeto de lavado y su procedencia era ilegal por ser del erario nicaragüense.

En Panamá el único dinero congelado a la familia del ex Jefe de Estado de Nicaragua y líder del Partido Liberal Constitucionalista, Arnoldo Alemán Lacayo, son un poco más de seis mil dólares estadounidenses depositados en tres cuentas bancarias y cuyo origen y procedencia es de las actividades cafetaleras y exportación de carne de bovino. Ambas actividades agrícolas son realizadas por la familia Alemán Lacayo desde el año 1865 y en las mismas haciendas ubicadas en el municipio de El Crucero, Departamento de Managua.

Los principios que sustentan el Sistema Interamericano plasmados en la Carta Democrática claramente establecen que la retardación de justicia "no es justicia" y el proceso judicial en Nicaragua en contra del ex mandatario, Arnoldo Alemán Lacayo, ya es objeto de "retardación de justicia" y se encuentra en la etapa de casación ante la Corte Suprema de Justicia, donde ni siquiera se ha radicado desde diciembre del

2007. Adicionalmente, el expediente judicial está lleno de vicios, vacíos, ilegalidades y no existe cuerpo del delito.

Todos los motivos y razones anteriormente descritas y muchas otras nos dan la razón cuando, sin temor a equivocarnos, aseguramos que el proceso judicial en contra del líder del Partido Liberal Constitucionalista, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, es político.

De ser cierto que el Sr. Lin Shun Weng emitiera las declaraciones publicadas en El Nuevo Diario, nosotros lo lamentamos, rechazamos sus ofensivos señalamientos y exigimos las pruebas de manera expedita que sustentan sus aseveraciones; esperamos que tras los mismos no esté el embajador sandinista William Tapia, convicto en los Estados Unidos de América por narcotráfico.

Les agradeceremos que su respuesta nos la hagan llegar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PLC a través del mismo canal, la Embajada de China en Taiwán en Managua, Nicaragua, Misión Diplomática que amablemente está canalizando nuestra protesta formal y oficial rechazando los falsos e irresponsables señalamientos vertidos en contra del líder del PLC.

Para concluir, deseamos reiterarle al pueblo y gobierno de China en Taiwán que el Partido Liberal Constitucionalista valora altamente las relaciones entre ambas Naciones y funcionarios irresponsables de partidos políticos no dañarán las relaciones históricas entre Nicaragua y China.

Atentamente,

Firman todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal Constitucionalista.